

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-6-LE17 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL.

DECRETO ALCALDICIO N°: 274 .- /

QUILLECO, Febrero 13 de 2017

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 23/01/2017, departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-6-LE17, para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL."*
- b) *El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- c) *El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido 02 de fecha 06 de Enero de 2017, emitida por Departamento Social, solicitando la ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL..*
- b) *Bases Administrativas y Técnicas, que regirán la Propuesta Pública: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL, Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:*

D E C R E T O:

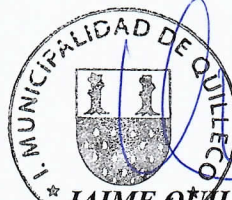
- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-6-LE17, **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, 40 Plancha Fibrocemento Pizarreño Permanit 6mm de 120x240 cm PARA AYUDA SOCIAL, DEPARTAMENTO SOCIAL**, a la Empresa **COEPSA EXPRESS, (FERNANDO VELOSO OLIVA) RUT 14.205.876-6- CONCEPCION, por un monto \$328.440.- I.V.A incluido.**
- 2.- *Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22.04.012, del presupuesto municipal vigente.*
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS AIDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/poa



JAIME QUILDRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco